

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KLYINTERNACIONAL Cía. Ltda.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 19 de abril de dos mil trece, a las quince horas (15H00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Granda Centeno OE4-550, de esta ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en los Art.119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los señores socios de la compañía KLYINTERNACIONAL Cía. Ltda.

Preside esta Junta, el señor Edgar Ricardo Muñoz Bayas, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor David Ortiz Muñoz. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía.

A continuación, la Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

1. Aprobación de los balances generados en el periodo 2012.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los balances del año 2012, para dicho el señor Jairo Reinaldo Ortiz Enríquez Gerente General, procede a la explicación minuciosa de los balances elaborados del periodo 2012.

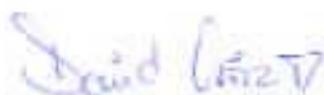
Una vez terminada la explicación de los balances del año 2012, la junta autoriza y aprueba los mismos por una unanimidad.

La junta autoriza al señor Jairo Reinaldo Ortiz Enríquez actual Representante Legal, para que emita los balances ante los organismos respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del

Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

El señor Presidente al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las dieciséis horas (16h00). Firmada por los Socios:



David Sebastián Ortiz Muñoz

SOCIO

SECRETARIO



Edgar Ricardo Muñoz Bayas

SOCIO

PRESIDENTE



Jairo Reinaldo Ortiz Enríquez

SOCIO

GERENTE GENERAL (RL)